



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE

**Plaza Mayor Nº2
19.240 Jadraque
Guadalajara**

BANDO DE ALCALDÍA

☎ 949 89 00 00
FAX. 949 89 04 98

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 PERSONAS DESEMPLEADAS.

► Orden 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las Bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (DOCM nº 82, de 27/04/2018).

► Resolución de 22/05/2018, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2018, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (DOCM n.º 103, de 28/05/2018).

► **CONSULTE DETENIDAMENTE LAS BASES PUBLICADAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO Y EN LA PÁGINA WEB**

► Solicitudes: Disponibles en el Ayuntamiento y en la página WEB.

► **PLAZO DE PRESENTACIÓN: DEL DIA 28-07-2018 al DIA 06-08-2018**

27 DE JULIO DE 2018

El Alcalde

D. Alberto Domínguez Luis

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE